



## Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

## N° 626 -2024-UNTRM/CU

Chachapoyas, 17 JUL 2024

### VISTO:

El acuerdo de sesión extraordinaria N° XXXIV de Consejo Universitario, de fecha 17 de julio de 2024;  
y

### CONSIDERANDO:

Que el artículo 44 de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan los Grados Académicos de Bachiller, a nombre de la Nación;

Que mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 022-2023-UNTRM/AU, de fecha 01 de diciembre de 2023, se aprueba la Actualización del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio de Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59 de la Ley Universitaria y Artículo 37, literal "k" del Estatuto Institucional;

Que con Resolución de Consejo de Facultad N° 0047-2024-UNTRM-FICIAM/CF, de fecha 24 de junio de 2024, el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Eber Frans Villalobos Jimenez;

Que mediante Resolución de Consejo de Facultad 0047-2024-UNTRM-FICIAM/CF, de fecha 24 de junio de 2024, el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, resuelve declarar apta para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Javier Loja Julca;

Que con Resolución de Decanato N° 261-2024-UNTRM-FICA, de fecha 25 de junio de 2024, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agrónoma al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrónoma, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Jherson Rojas Vargas;

Que mediante Resolución de Decanato N° 261-2024-UNTRM-FICA, de fecha 25 de junio de 2024, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Forestal al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Lenin Saul Vasquez Ruiz;



## Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 626 -2024-UNTRM/CU

Que con Resolución de Consejo de Facultad N° 086-2024-UNTRM-FECICO/CF, de fecha 01 de julio de 2024; el Decano (e) de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación al egresado de la Escuela Profesional de Educación Secundaria Intercultural Bilingüe, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Pesfil Shajup Ugkum;

Que mediante Resolución de Decanato N° 193-2024-UNTRM-FECICO, de fecha 30 de abril de 2024; el Decano de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, resuelve declarar aptas para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación a las egresadas de la Escuela Profesional de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Martha Gilde Atamain Tsajuput y Raissa Alexandra Chamik Jintash;

Que con Resolución de Consejo de Facultad N° 077-2024-UNTRM-FACEA/CF, de fecha 24 de junio de 2024, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, resuelve declarar aptas para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Administración de Empresas a las egresadas de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Nérida Díaz Saucedo y Estefanny Yuliana Villalobos Segura;

Que mediante Resolución de Consejo Académico N° 115-2024-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 11 de julio de 2024, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Tecnología Médica, al egresado de la Escuela Profesional de Tecnología Médica, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Maycol Cubas Vasquez;

Que el Consejo Universitario en sesión extraordinaria, de fecha 17 de julio de 2024, aprobó otorgar el Grado Académico de Bachiller a los egresados de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, antes citados;

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto universitario y el Reglamento de Organizaciones y Funciones, aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R, ratificado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector en calidad de Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y contando con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Eber Frans Villalobos Jimenez



## Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 626 -2024-UNTRM/CU

**ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Javier Loja Julca

**ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agrónoma al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrónoma, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jherson Rojas Vargas

**ARTÍCULO CUARTO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Forestal al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal, Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Lenin Saul Vasquez Ruiz

**ARTÍCULO QUINTO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Educación al egresado de la Escuela Profesional de Educación Secundaria Intercultural Bilingüe, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Pesfil Shajup Ugkum

**ARTÍCULO SEXTO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Educación a las egresadas de la Escuela Profesional de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Martha Gilde Atamain Tsajuput
02	Raissa Alexandra Chamik Jintash



## Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 626 -2024-UNTRM/CU

**ARTÍCULO SÉPTIMO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Administración de Empresas a las egresadas de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Nélida Díaz Saucedo
02	Estefanny Yuliana Villalobos Segura

**ARTÍCULO OCTAVO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Tecnología Médica al egresado de la Escuela Profesional de Tecnología Médica, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se menciona en el cuadro siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Maycol Cubas Vasquez

**ARTÍCULO NOVENO.- NOTIFICAR** la presente resolución a los estamentos internos de la universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Marcelo Quintana Ph.D.  
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez  
Secretario General

JLMQ./R.  
RAS./S.G.  
Mrg./Esp. En GYT